



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000482

ATRASL	DIRECCIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA						
F 010001420008001	T 11 1A 44 CS 1 UR RINCONES DE PIE		2021-11-18						
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT							
BREMILDA PELAYO AMAYA		23710039							
GUSTAVO TRIANA TRIANA		79616969							
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL				
2017	4.753.000	0	33.300	5.000	38.300				
2018	8.609.000	0	46.500	7.000	53.500				
2019	8.867.000	5.4	47.900	13.350	61.250				
2020	9.133.000	5.4	49.300	13.700	63.000				
2021	9.407.000	5.4	50.800	14.150	64.950				
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR							
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		281.000							
INTERES									
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.									
RECURSOS									
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									
MERITO EJECUTIVO									
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador